

	Proceso: Control Interno	Código:	CI-P2-F1	
		Versión:	1	
	Fecha:	Julio de 2018		
	Página:	Página 1 de 1		
	Elaborado por:	Julia Viviana Mendoza G Profesional OCI		
	Revisado por:	Gonzalo Martínez Suarez Jefe Oficina OCI		
Formato: Seguimiento a los Planes de Mejoramiento Institucional Resultado de las Auditorías Internas	Aprueba por:	Gonzalo Martínez Suarez Jefe Oficina OCI		

Verificadas en diciembre - 18 acciones

PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO - SDDE										DICIEMBRE 31 DE 2022				
1. No.	2. Código de la Observación	3. Proceso	4. Descripción de la Observación	5. Causa	6. Acción de Mejora	7. Indicador	8. Fecha Inicio	9. Fecha Final	10. Responsable	Reporte Responsable		Seguimiento y Evaluación de Control Interno		
										Reporte Responsable	Solicitudes de Ajuste - Recomendaciones Preventivas	Observaciones (Pertinencia, Estado Actual y Recomendaciones Preventivas)	% de avance	Estado
28	A32 GTIC	Gestión TIC	No se realizaron avances y acciones de mejora a las observaciones FURAG 2019 y 2020.	Falta documentar y completar las acciones de mejora a las observaciones FURAG 2019 y 2020.	Realizar la revisión a las observaciones del FURAG 2021	Revisión observaciones FURAG 2021 /Total observaciones corregidas/Total observaciones FURAG 2021/Implementar el 50% de las observaciones del FURAG 2021	27/08/2021	30/11/2022	Lider: Jairo Fajardo Claudia Marínez Sistemas	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/12UXCAPe0-a0Tc7XhhbRiz-gHEF7mSLUm	Memorando de solicitud 2022IE001003 13 del 01/12/2022 - Contestación memorando 2022IE001074 1 del 13/12/2022 de la OCI.	Vencida. Si bien el área solicitó ajuste a esta acción mediante memorando 2022IE00100313 del 01/12/2022, la OCI dió contestación a través del memorando 2022IE0010741 del 13/12/2022 en el cual se da respuesta a cada solicitud, entre esas, a la de las acciones A32, A38 Y A63. Se recomienda revisar lo correspondiente en dicho memorando y proceder según consideración. Pese a lo anterior, tampoco se observa reporte de avance en la gestión de la acción.	0%	Vencida
34	A38 GTIC	Gestión TIC	El Plan no cuenta con avances y acciones de mejora sobre las observaciones al autodiagnóstico FURAG 2019 al MSPÍ.	Falta documentar y completar las acciones de mejora a las observaciones FURAG 2019 y 2020.	Subsanar las observaciones del autodiagnóstico FURAG 2021.	Instrumento de autodiagnóstico diligenciado cuando aplique /Total observaciones solucionadas/Total observaciones Furag 2021	27/08/2021	31/12/2022	Lider: Jeannette Tamayo Sistemas	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/12UXCAPe0-a0Tc7XhhbRiz-gHEF7mSLUm	Memorando de solicitud 2022IE001003 13 del 01/12/2022 - Contestación memorando 2022IE001074 1 del 13/12/2022 de la OCI.	Vencida. Si bien el área solicitó ajuste a esta acción mediante memorando 2022IE00100313 del 01/12/2022, la OCI dió contestación a través del memorando 2022IE0010741 del 13/12/2022 en el cual se da respuesta a cada solicitud, entre esas, a la de las acciones A32, A38 Y A63. Se recomienda revisar lo correspondiente en dicho memorando y proceder según consideración. Pese a lo anterior, tampoco se observa reporte de avance en la gestión de la acción.	0%	Vencida
59	A63 GTIC	Gestión TIC	No se realizó con la Oficina Asesora de Planeación una evaluación y análisis del nivel de implementación de la política de Gobierno y Seguridad Digital, las observaciones FURAG 2019 y 2020, para determinar la necesidad de realizar un proceso contractual de consultoría o solicitud de asesoría y capacitación gratuita con los expertos del MINTIC. Para la elaboración de estudios previos del proceso de implementación de la política de Gobierno Digital, no se realizó reunión con Planeación para abordar el tema de datos abiertos que le corresponde diligenciar a la OAP.	Falta de evaluar con Planeación las observaciones al FURAG, y pedir asesoría de MINTIC	Revisar y realizar ajustes a las observaciones del FURAG	Instrumento de autodiagnóstico diligenciado cuando aplique/Diligenciar el 100% la herramienta de autodiagnóstico FURAG 2021, cuando aplique	27/08/2021	30/11/2022	Lider: Hilda, Sistemas Apoyo: Jose J. Vargas, Planeación	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/12UXCAPe0-a0Tc7XhhbRiz-gHEF7mSLUm	Memorando de solicitud 2022IE001003 13 del 01/12/2022 - Contestación memorando 2022IE001074 1 del 13/12/2022 de la OCI.	Vencida. Si bien el área solicitó ajuste a esta acción mediante memorando 2022IE00100313 del 01/12/2022, la OCI dió contestación a través del memorando 2022IE0010741 del 13/12/2022 en el cual se da respuesta a cada solicitud, entre esas, a la de las acciones A32, A38 Y A63. Se recomienda revisar lo correspondiente en dicho memorando y proceder según consideración. Pese a lo anterior, tampoco se observa reporte de avance en la gestión de la acción.	0%	Vencida
77	A76 GOAJ	Gestión Jurídica	Pese a que en la política de operación del procedimiento se establece que se debe calificar los procesos judiciales en SIPROJ cuatro veces al año, en las evidencias allegadas para el año 2020, solo se adjuntan 3 calificaciones, adicionalmente las tres calificaciones allegadas contienen un registro de 13, 14 y 16 reportes de acciones de tutela cada una, dentro de las cuales, 10 procesos son los mismos en cada uno de los reportes, es decir solo se está evidenciando la calificación de 23 acciones de tutela, y conforme al listado de las acciones de tutelas presentadas contra la entidad y allegado por el proceso, se evidencia que se adelantaron cerca de 500 acciones de tutela de las cuales no se evidenció la calificación realizada.	Incumplimiento de los procedimientos y fechas establecidas para verificar el control y seguimiento de las mismas	Realizar la calificación del contingente judicial en el módulo respectivo de SIPROJ, durante el periodo que determine la Secretaría de Hacienda para tales efectos.	Calificación del contingente judicial (procesos en contra de la SDDE registrados en SIPROJ)	10/10/2021	31/12/2022	Oficina Asesora Jurídica	https://drive.google.com/drive/folders/1I0_Q0Ibn4U4vBT-HHic7W7F-C3nZM2R7?usp=share_link	Vencido. La OAJ aporta como evidencia un archivo de la Contraloría de Bogotá 50_000000_117_20221130 con información asociada a la contratación de la SDDE, sin embargo, no aportó el reporte de Calificación del contingente Judicial (procesos en contra de la SDDE registrados en SIPROJ) correspondiente a los meses de noviembre y diciembre 2022. Esta acción finalizó el 31/12/2022 por lo que se considera vencida ya que no dio cumplimiento de manera específica a lo comprometido en la acción o indicador. Esta acción continuará en seguimiento hasta que se aporten las evidencias referidas en el indicador de los meses faltantes. Se recomienda realizar capacitación a los enlaces que reportan los PM con el fin de diferenciar los reportes para la presente acción de mejora.	50%	Vencida	

PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO - SDDE										DICIEMBRE 31 DE 2022					
1. No.	2. Código de la Observación	3. Proceso	4. Descripción de la Observación	5. Causa	6. Acción de Mejora	7. Indicador	8. Fecha Inicio	9. Fecha Final	10. Responsable	Reporte Responsable		Seguimiento y Evaluación de Control Interno			
										Reporte Responsable	Evidencia Link de la carpeta correspondiente en el drive	Solicitudes de Modificación/ Ajuste -	Observaciones (Pertinencia, Estado Actual y Recomendaciones-Preventivas)	% de avance	Estado
78	A76 GOAJ	Gestión Jurídica	Pese a que en la política de operación del procedimiento se establece que se debe calificar los procesos judiciales en SIPROJ cuatro veces al año, en las evidencias allegadas para el año 2020, solo se adjuntan 3 calificaciones, adicionalmente las tres calificaciones allegadas contienen un registro de 13, 14 y 16 reportes de acciones de tutela cada una, dentro de las cuales, 10 procesos son los mismos en cada uno de los reportes, es decir solo se está evidenciando la calificación de 23 acciones de tutela, y conforme al listado de las acciones de tutelas presentadas contra la entidad y allegado por el proceso, se evidencia que se adelantaron cerca de 500 acciones de tutela de las cuales no se evidenció la calificación realizada.	Incumplimiento de los procedimientos y fechas establecidas para verificar el control y seguimiento de las mismas.	Implementar el informe semestral de cargue de la información SIPROJ, verificando y exigiendo el cumplimiento de la actividad descrita	Informe de verificación semestral de cargue en SIPROJ	10/10/2021	31/12/2022	Oficina Asesora Jurídica	Se entrega información de Siprojweb, la cual fue remitida con anterioridad a la OCI	https://drive.google.com/file/d/1HUJWQVJv1tW0v0nWXS_HLowPCNeCED2h/view?usp=share_link		Cumplida. Para diciembre 2022, la OAJ aportó como evidencia el Informe Semestral de Gestión Judicial de la SDDE, ante la Secretaría Jurídica Distrital, este documento se identifica con el radicado 2022E0010317 del 29/12/2022, en donde se relacionan los siguientes documentos: 1. Informe Semestral de Gestión Judicial. 2. Acto administrativo de creación del Comité de Conciliación. (Acuerdo 003 de 2019, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico). 3. Acto administrativo que define su conformación. (Acuerdo 003 de 2019 de la SDDE y Memorando de Designación del Secretario Distrital de Desarrollo Económico del 29 de agosto de 2022). 4. Datos de identificación de integrantes el Comité de Conciliación. 5. Reglamento del Comité Técnico. (Acuerdo 003 de 2019, SDDE). 6. Designación Secretario Técnico Comité de Conciliación.	100%	Cumplida
79	A76 GOAJ	Gestión Jurídica	Dentro de la auditoría se solicitó copia de la resolución por la cual se adoptó el comité de contratación en la Secretaría, junto con las actas de las mesas de trabajo realizadas en el 2021. No se allegaron las actas del comité de contratación, junto con las actas de las mesas de trabajo realizadas en el 2021.	A pesar de que la auditoría estaba enfocada al proceso de la Gestión Jurídica, las actas del comité 2020, se encuentran completas y se pueden consultar en Alfresco. En cuanto a las actas de la vigencia 2021, estas se encuentran en proceso de construcción y verificación de quienes participan.	Formalización y archivo de las actas del comité de contratación, estableciendo una fecha determinada para lograr la firma y archivo de las mismas	Actas del comité Asesor de contratación debidamente diligenciadas.	10/10/2021	9/10/2022	Oficina Asesora Jurídica	Se entregan actas pendientes de firma			Vencida. Para el mes de diciembre no se evidencia ninguna gestión frente a las 8 actas mencionadas en el reporte del mes de octubre 2022 a las cuales se mencionó que les hacía falta firma.	50%	Vencida
80	80	Planeación Estratégica	Al verificar la ejecución de la actividad "Identificación y caracterización de los grupos de valor de la entidad", correspondiente a las acciones programadas para fortalecer la estrategia de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana, se observó que la SDDE no cuenta con una caracterización de sus grupos de valor que le permita conocer las necesidades, intereses, expectativas y preferencias de la ciudadanía o grupos de interés, y a partir de esta información ajustar la oferta institucional, racionalizar trámites y prestar servicios focalizados	"La caracterización relacionada en los planes de rendición de cuentas y participación ciudadana, se realizaron únicamente sobre los actores beneficiarios del mismo, mas no de necesidades. "Las necesidades se encuentran caracterizadas sobre los proyectos de inversión y debe articularse con los planes mencionados.	Realizar la ampliación de la caracterización de los grupos de valor presentada, que permita conocer las necesidades, intereses, expectativas y preferencias de estos, articulándolo con las necesidades identificadas en los proyectos de inversión.	Documento ampliado de la caracterización e identificación de necesidades de los grupos de valor realizada en el marco de la formulación de lo Proyectos de Inversión de la Entidad Formula Un (1) Documento presentado de caracterización de los grupos de valor de la entidad /un documento propuesto de caracterización de los grupos de valor de la entidad	1/06/2022	6/09/2022	OAP	Se inicia la elaboración del documento de caracterización de acuerdo con la información que maneja la Oficina Asesora de Planeación relacionada con el registro de beneficiarios realizado por las áreas misionales en el Sistema Unificado de Información Misional con corte al 30 de septiembre de 2022. Este documento se elabora de acuerdo con lo establecido en la guía de caracterización del DAFP. NOTA: COMO SOPORTE SE RELACIONA LA VERSIÓN BORRADOR, LA VERSIÓN FINAL SERÁ ENTREGADA A LA OCI EL DÍA 18 DE ENERO DE 2023.	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1v1TV9RkGhKbS65mnVm4kKf3VCoMNBv		Vencida. Para el mes de diciembre se encuentra dentro de las evidencias aportadas un documento en borrador llamado "Caracterización de grupos de valor e interés", el cual está siendo adelantado y frente al cual se informa que se finalizará en enero 2023. La OCI reitera la necesidad de inclusión en dicho documento, los lineamientos de la guía emitida por DAFP para elaboración de la caracterización de grupos de valor e interés.	90%	Vencida

PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO - SDDE										DICIEMBRE 31 DE 2022					
1. No.	2. Código de la Observación	3. Proceso	4. Descripción de la Observación	5. Causa	6. Acción de Mejora	7. Indicador	8. Fecha Inicio	9. Fecha Final	10. Responsable	Reporte Responsable		Seguimiento y Evaluación de Control Interno			
										Reporte Responsable	Evidencia Link de la carpeta correspondiente en el drive	Solicitudes de Modificación/ Ajuste -	Observaciones (Pertinencia, Estado Actual y Recomendaciones-Preventivas)	% de avance	Estado
82	82	Planeación Estratégica	En relación con la Estrategia de Participación Ciudadana se observó un nivel de cumplimiento del 17% del plan de trabajo propuesto para la vigencia 2021, presentándose el estado más crítico en las fases de formulación y de seguimiento y evaluación	De la revisión a las actividades no ejecutadas o implementadas parcialmente, se observaron algunos relevantes para el desarrollo efectivo de la estrategia de Participación Ciudadana, toda vez que permiten identificar lecciones aprendidas, focalizar esfuerzos, optimizar recursos, concretar temáticas, promover la participación y el control social, entre otros Causa OAP: Se formularon actividades que extrabasaran la capacidad de respuesta del equipo designado al que le fueron priorizadas otras actividades del proceso de Planeación Estratégica.	Desarrollar un mecanismo de seguimiento que permita realizar un monitoreo independiente al realizado en el marco del Proyecto de Inversión 7843, que permita el seguimiento de las actividades realizadas en el marco de la implementación de la estrategia	Mecanismo de seguimiento implementado Formula Mecanismo de seguimiento implementado/Mecanismo de seguimiento propuesto	La medición será realizada de manera trimestral iniciando en el mes de julio	31/12/2022	OAP	Se reporta matriz de seguimiento a las actividades realizadas en el marco de la implementación de las estrategias de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana Soporte: Matriz seguimiento actividades diciembre	https://drive.google.com/drive/folders/rs113SZO5-GopFOAxp7C2nyv-pbTcmI5IMK		Cumplida. Se observa dentro de las evidencias aportadas, el archivo Excel Diciembre-Seguimiento Planes RfC & Participación en la cual se registran los seguimiento y avances de las actividades asociadas a la Política 12; Participación Ciudadana en la Gestión Pública, con corte a 31/12/2022. La OCI recomienda dar continuidad a esta herramienta con el fin de monitorear y verificar las actividades asociadas la estrategia de Participación Ciudadana de la SDDE, además incluir una columna donde se registren los resultados del seguimiento efectuado por la OAP.	100%	Cumplida
84	84	Planeación Estratégica	Se recomienda generar e implementar una herramienta que permita realizar monitoreo y seguimiento a la gestión de las actividades comprometidas, con el fin de garantizar su cumplimiento y contribuir al mejoramiento continuo de la SDDE.	No se suministró información sobre el seguimiento a esta actividad, así como tampoco evidencia de su ejecución. Sin embargo, se observó el informe de actividades relacionado con el Proyecto de Inversión 7843 el cual no registra fecha	Desarrollar un mecanismo de seguimiento que permita realizar un monitoreo independiente al realizado en el marco del Proyecto de Inversión 7843, que permita el seguimiento de las actividades realizadas en el marco de la implementación de la estrategia	Mecanismo de seguimiento implementado Formula (Mecanismo de seguimiento implementado/Mecanismo de seguimiento propuesto)*100%	La medición será realizada de manera trimestral iniciando en el mes de julio	31/12/2022	OAP	Se reporta matriz de seguimiento a las actividades realizadas en el marco de la implementación de las estrategias de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana Soporte: Matriz seguimiento actividades diciembre	https://drive.google.com/drive/folders/rs1JVUwubop12w0cDFpElaMg61T9amB_k0		Cumplida. Se observa dentro de las evidencias aportadas, el archivo Excel Diciembre-Seguimiento Planes RfC & Participación en la cual se registran los seguimiento y avances de las actividades asociadas a la Política 12; Participación Ciudadana en la Gestión Pública, con corte a 31/12/2022. La OCI recomienda dar continuidad a esta herramienta con el fin de monitorear y verificar las actividades asociadas la estrategia de Participación Ciudadana de la SDDE.	100%	Cumplida
85	85	Planeación Estratégica	Se observó micrositio que cuenta con información sobre la estrategia de participación ciudadana. En este micrositio el ciudadano tiene disponible información relacionada con los Observatorios Ciudadanos Locales, la estrategia de Gobierno Abierto y Causas Ciudadanas, los informes de los talleres de co-creación y el Plan Institucional de Participación Ciudadana. Al revisar el contenido de este sitio se encuentra que algunos accesos no contienen información (ver anexo revisión página Link Participación Ciudadana).	Falta de claridad en roles de control de actualización de información en el micrositio	Realizar seguimiento y monitoreo bimestral para garantizar el cargue y actualización de la información del micrositio de participación ciudadana que se encuentra en la página web de la entidad.	Seguimiento y monitoreo de la información del micrositio Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas Formula (Seguimientos realizados /Seguimientos programados)*100%	1/05/2022	31/12/2022	OAP	Por medio de la matriz dispuesta por el equipo de participación ciudadana, se realizó seguimiento a la información que debe estar publicada en el micrositio Participación Ciudadana y Acceso a la Información: Huella de Gestión. En la matriz, se podrá evidenciar, equipo responsable, estado de publicación y observaciones con corte al mes de diciembre. Soporte: Matriz de seguimiento	https://drive.google.com/drive/folders/rs1FKInB5xM279z7_GTe07LSAagz18q		Cumplida. Se observó dentro de las evidencias aportadas, el archivo Excel Revisión de la página web rendición de cuentas - septiembre, noviembre y diciembre, en el cual se relacionan los informes que deben ser objeto de publicación y su estado, y si bien todas las actividades de publicación se registran como cumplidas, la OCI recomienda revisar la publicación de los informes producidos al final de la vigencia 2022 como lo son: el informe de Gestión y resultados, y de Balance social de la vigencia 2022, y el informe de seguimiento al Plan Institucional de rendición de cuentas 2022.	100%	Cumplida
88	88	Gestión Documental	Hallazgo 2. Administración de riesgos en materia de gestión documental y contractual asociados a expedientes contractuales. Se evidenció que los procesos de Gestión Documental y Gestión Contractual, a la fecha de la presente auditoría, no registran riesgos de gestión ni de corrupción en la más reciente matriz de riesgos publicada por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (2021).	Los riesgos en su redacción y estructura no cumplen con "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas VS" y no se formularon riesgos de corrupción	Actualizar y formalizar los riesgos correspondientes al Proceso de Gestión Documental.	Mapa de riesgos de Gestion Documental actualizado y formalizado Formula Mapa de riesgos de GD actualizados y formalizado/Mapa de riesgos de GD programados para actualizar y formalizar*100	26/07/2022	31/12/2022	Gestión Documental	Se encuentra en proceso de publicación por parte de la OAP	https://drive.google.com/drive/folders/1VqUMAN3z74z6iV5dQc-Txy1JQXwU_j?usp=share_link		Cumplida. Dentro de las evidencias se observó que el área aportó el mapa de riesgos del proceso con fecha (noviembre 2022) y la solicitud de publicación a la OAP mediante correo electrónico del día 28/12/2022. La oficialización y Publicación del documento ahora es responsabilidad de la OAP, a lo cual, la OCI recomienda dar celeridad en estas actividades.	100%	Cumplida

PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO - SDDE										DICIEMBRE 31 DE 2022					
1. No.	2. Código de la Observación	3. Proceso	4. Descripción de la Observación	5. Causa	6. Acción de Mejora	7. Indicador	8. Fecha Inicio	9. Fecha Final	10. Responsable	Reporte Responsable		Seguimiento y Evaluación de Control Interno			
										Reporte Responsable	Evidencia Link de la carpeta correspondiente en el drive	Solicitudes de Modificación/ Ajuste -	Observaciones (Pertinencia, Estado Actual y Recomendaciones-Preventivas)	% de avance	Estado
89	89	Gestión Contractual	Hallazgo No. 2 : Administración de riesgos en materia de gestión documental y contractual asociados a expedientes contractuales Se evidencio que los procesos de Gestión Documental y Gestión Contractual, a la fecha de la presente auditoría, no registran riesgos de gestión ni de corrupción en la más reciente matriz de riesgos publicada por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (2021)".	Desatención a lo establecido en la Guía del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas V5-2000	Actualizar y formalizar el mapa de riesgos del proceso de Gestión Contractual	Mapa riesgos del Proceso de Gestión Contractual Formula Mapa riesgos del proceso GC actualizado y formalizado /mapa de riesgos del proceso GC propuesto x 100	1/08/2022	30/11/2022	Oficina Asesora Jurídica	Se encuentra en proceso de publicación por parte de la OAP	https://drive.google.com/drive/folders/1Db7G5oqKUsR7wq1a2qoqfNT7qrVEWB-47?usp=share_link		Vencida. Para el mes de diciembre 2022, se observó dentro de las evidencias aportadas, el Mapa riesgos del Proceso de Gestión Contractual, sin embargo, este no se encuentra en su versión final para ser formalizado como se registra en el indicador de la acción. Esta actividad continúa vencida ya que su cumplimiento estaba para el 30/11/2022	0%	Vencida
91	91	Gestión Contractual	Hallazgo No. 3: Conformación y administración de expedientes contractuales físicos y electrónicos "Se evidencio que, al realizar la verificación de los expedientes físicos y electrónicos de la muestra seleccionada, 79 de 82 expedientes revisados (96%) no cumplieron a cabalidad con los requerimientos documentales establecidos en cada procedimiento de contratación, así como el no cumplimiento de revisión y remediación de estos, en atención de las actividades 1 y 3 del procedimiento GD-P7 Organización control y registro serie documental contratos o convenios VZ.	Se pudo evidenciar una ausencia de designación de profesionales responsables de los tramites de procesos de contratación en sus diferentes etapas, lo que genera una falta de consolidación de los expedientes físicos y electrónicos que permitan el cargo oportuno de la información.	Actualizar los procedimientos contractuales donde se amerite establecer los puntos de control relacionados con la verificación y cargue de los documentos.	Actualización y formalización los procedimientos contractuales con relación al punto de control de verificación y cargue de documentos. Formula Procedimientos del proceso de GC actualizados/ 10 de procedimientos del proceso de DG por actualizar * 100	1/08/2022	30/11/2022	Oficina Asesora Jurídica	Pendiente respuesta de la OCI sobre solicitud de modificación			Vencida. La OAJ ha actualizado 1 de 10 procedimientos comprometidos en el indicador de la acción. Para el mes verificado, la OAJ solicita ajuste de la acción dentro del mismo reporte, sin embargo, es preciso mencionar que esta debe realizarse formalmente ante la OCI, argumentando las razones, exponiendo la situación actual y proponiendo los ajustes, frente a lo cual, la OCI genera respuesta formal a cada caso, informando su pertinencia, viabilidad y/o ajustes del caso.	10%	Vencida
93	93	Gestión TIC	Acción producto de la unificación de las acciones A: 19-20-22-23-24-26-33-34-35-36-37-51-52-55-56-57-59-60 y 65 solicitadas en el Memorando 2022IE0008248 del 30/09/2022	Acción producto de la unificación de las acciones A: 19-20-22-23-24-26-33-34-35-36-37-51-52-55-56-57-59-60 y 65 solicitadas en el Memorando 2022IE0008248 del 30/09/2022.	Actualizar y formalizar documentos del proceso GESTION TIC.	(Total documentos actualizados y formalizados / 10 documentos actualizados y formalizados) *100	1/09/2022	30/06/2023	SIS	La SIS mediante memorando número 2022IE00100313 del 1 de diciembre de 2022 solicitó a la Oficina de Control Interno la unificación, reformulación de la acción de mejora y ampliación de la fecha de terminación, para las acciones A32, A38 y A63. La OCI mediante memorando 2022IE0010741 del 13 de diciembre de 2022 respondió que aceptan la unificación pero no autorizó la prórroga	https://drive.google.com/drive/u/0/fo/de/1a13m1H4d1N4d0_15enY2zakwVZqIT8Yg		En Desarrollo. Actividad que no reporta avance en cuanto su gestión. La OCI solicita reportar lo correspondiente a los avances de la acción ya que lo reportado no hace parte de lo comprometido en la acción ni de los entregables relacionados en el indicador.	0%	En Desarrollo
94	94	Gestión TIC	Acción producto de la unificación de las acciones A: 39-54 y 69 solicitadas en el Memorando 2022IE0008248 del 30/09/2022.	Acción producto de la unificación de las acciones A: 39-54 y 69 solicitadas en el Memorando 2022IE0008248 del 30/09/2022.	Realizar el autodiagnóstico del MSPi durante el primer trimestre del 2023.	Un autodiagnóstico de la Política de Gobierno Digital diligenciado	1/09/2022	31/03/2023	SIS	Sin Reporte			En desarrollo. El reporte de noviembre 2022 no corresponde a la gestión de la actividad, sin embargo, se aclara que la solicitud realizada por la SIS fue con el radicado 2022IE0010313 del 01/12/2022, y no del mencionado en el reporte, en todo caso, la solicitud no procedió según respuesta de la OCI - memorando 2022IE0010741. La OCI recomienda analizar la respuesta de la OCI, y acoger las recomendaciones o dar cumplimiento la acción dentro de los términos establecidos. Finalmente, se solicita reportar lo pertinente a la gestión de la acción, y no las situaciones administrativas por las que pueda estar pasando la acción.	0%	En Alerta
95	95	Atención al Ciudadano	Al verificar la aplicación de los criterios 2 y 4 del Decreto 371 de 2010, correspondiente al reconocimiento de la figura del Defensor del Ciudadano en la SDDE, no fue posible evidenciar el cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 14 del Decreto Distrital 847 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, de la Resolución 815 de 2016 de la SDDE y del Manual Operativo del Defensor de la Ciudadanía del Distrito Capital, así como la interacción entre el defensor y el proceso de atención al ciudadano	Incumplimiento de lo establecido en el artículo 14 del Decreto Distrital 847 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá.	Actualización de la Resolución 815 del 2016, incluyendo las funciones que debe cumplir el defensor del ciudadano	Resolución actualizada	16/08/2022	31/03/2023	DGC	No hay avance para este mes toda vez que el cumplimiento se realizara para marzo de 2023			Actividad sin avance, sin embargo, el reporte menciona que el documento se obtendrá en marzo 2023, por lo que la OCI recomienda gestionar oportunamente la acción durante el 1er trimestre del 2023.	0	En Alerta

PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO - SDDE										DICIEMBRE 31 DE 2022					
1. No.	2. Código de la Observación	3. Proceso	4. Descripción de la Observación	5. Causa	6. Acción de Mejora	7. Indicador	8. Fecha Inicio	9. Fecha Final	10. Responsable	Reporte Responsable		Seguimiento y Evaluación de Control Interno			
										Reporte Responsable	Link de la carpeta correspondiente en el sistema	Solicitudes de Modificación/ Ajuste -	Observaciones (Pertinencia, Estado Actual y Recomendaciones-Preventivas)	% de avance	Estado
96	96	Atención al Ciudadano	Al verificar la aplicación de los criterios 2 y 4 del Decreto 371 de 2010, correspondiente al reconocimiento de la figura del Defensor del Ciudadano en la SDDE, no fue posible evidenciar el cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 14 del Decreto Distrital 847 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, de la Resolución 815 de 2016 de la SDDE y del Manual Operativo del Defensor de la Ciudadanía del Distrito Capital, así como la interacción entre el defensor y el proceso de atención al ciudadano	Incumplimiento de lo establecido en el artículo 14 del Decreto Distrital 847 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá.	Realizar seguimiento trimestral al cumplimiento de las funciones del defensor al ciudadano, por parte del responsable del proceso de atención al ciudadano	seguimiento	16/08/2022	30/06/2023	DGC	No hay avance para este mes toda vez que se realizara la revision en el mes de enero 2023			Actividad sin avance, según el reporte, se esperan resultados con relación al informe trimestral en el mes de enero 2023.	0%	En Desarrollo